



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DATOS BIOMETRICOS

El presente **aviso de privacidad** se emite en cumplimiento a los artículos 81, fracción XII, 83 fracción IX y demás correlativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados¹ y demás normatividad que resulte aplicable. Los cuales le informan a usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo sobre los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por **tratamiento** nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionadas con la obtención, recolección, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometidos con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, **información**, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley y en los Lineamientos locales vigentes antes mencionados.

DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Secretaría Infraestructura, a través del Área de Recursos Humanos dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas, con domicilio en la Unidad Administrativa edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¹ Públicamente disponible para consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPSO.pdf>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

¿CON QUE FINALIDAD RECABAMOS LOS DATOS PERSONALES?

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de registrar la hora de entrada y salida de su horario de trabajo para aquellos casos en los que el sistema biométrico requiera la huella dactilar. Los datos recabados en aquellos dispositivos donde se requiera la huella dactilar serán:

- Huella dactilar registrada para fines de asistencia:

Se informa que todos los datos personales, serán recabados a través de la Dirección de Recursos Humanos.

¿A QUIÉN COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES Y CON QUE FINES?

Los datos personales que se recaban no se transfieren. Se procesan en un sistema en donde la información sólo podrá ser consultada por aquellos servidores públicos autorizados expresamente para el tratamiento de la misma, por lo que no será posible identificarlo por un tercero ajeno a estos.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 26 ,27 y 28 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales (derechos ARCOP) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, ubicada en Unidad Administrativa edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 618 7550 ext. 300024, en el Departamento de Personal y Métodos de la Dirección de Recursos Humanos y organización.

Se informa que usted tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante Transparencia para el Pueblo de Chiapas o la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuando no este conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones de Transparencia para el Pueblo de Chiapas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx para mayor información consultar la página de esta Secretaría <https://seinfra.chiapas.gob.mx/datospersonales.php> , o llamar al 961 618 7550 ext. 30024.

Tratándose de una solicitud de ejercicio de derecho acceso, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La Secretaría de Infraestructura deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos

Unidad administrativa edificio "A", Col. Maya.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010
Tel: (961) 61 87550 Ext. 30593



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿CÓMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos; de nuestras políticas de privacidad, o por otros motivos, razones, causas o circunstancias, nos comprometemos a mantenerlo(a) informado(a) sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad a través de la siguiente dirección electrónica:

<http://transparencia.chiapas.gob.mx/>

Fecha de elaboración: 19/03/2026.

Fecha de actualización: 20/05/2026.

ELABORÓ: L' egmc / V.B. L' JJOM



Unidad administrativa edificio "A", Col. Maya.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010
Tel: (961) 61 87550 Ext. 30593

